

(XL)

*quam illa crebra, & continuis similia, semper tamen ut
rara, & diù desiderata sumuntur (a).*

Sería infinito referir prolixamente todas las perfecciones, todos los aciertos, que conozco en cada uno de los Discursos, que componen este Libro; y yá parece, que *excrescit amplitudo proloqui angustias regulares (b)*. Concluyo, pues, diciendo, que no hallo en todo él cosa alguna, que se oponga à los sagrados Dogmas, ni à las buenas costumbres. Asi lo siento, &c. Madrid, y Noviembre 16 de 1738. años.

D. Gaspar de Urquizu Ibañez.

(a) Lib. 3. epist. 61.

(b) Casiodor.

APRO-

(XLI)

APROBACION

Del R. P. Mro. Fr. Manuel Calderon de la Barca, Doctor Theologo de las Universidades de Alcalá, y Salamanca: en esta, despues de la Phylosophia de Regencia, y Propriedad, y de la del Eximio Suarez, Cathedratico de San Anselmo, Examinador Synodal de su Obispado, Definidor de Provincia, Elector General, Ministro que fue, y ahora Regente de los Estudios de su Colegio de la Santissima Trinidad de dicha Ciudad de Salamanca, &c.

AVE MARIA.

M. P. S.

Celebró la Antigüedad, entre las sombras de mucha supersticion, un Eco, que à una sola voz volvia multiplicada en siete. En las Torres de la Ciudad de Cycico, ò en el Portico de Olympia, daba (segun dá à entender Lucrecio) una voz, en siete diversos parages, un mismo sonido: por eso, aun olvidados de la Fabula de Narciso, y Eco, llamaron los Latinos al Eco puntual Imagen de muchos (a).

Mas admirable es lo que, con tantas luces de verdad, se puede decir de este Libro; esto es, que hace Eco, no solo à siete voces, ò à siete Tomos, que le han precedido, sino à quantos discursos pueda formar la mas severa Critica en el Theatro del Mundo; ò que es Imagen puntual de los siete Criticos Theatros. Yo à este Eco, que lo es, no solo de las voces, sino tambien de los Discursos, llamará Espejo; porque aunque sea de un semblan-

(a) Vid. Valer. lib. 3. Auson. Epigram. & Ambros. Calep. v. Echo.

blante solo, ù de un solo entendimiento, y labios, todos encontramos en tal *Eco*, para los semblantes de nuestros animos, para los Discursos, y para las voces, *Espejo*. *Espejo* (diré) donde el Dueño se retrata, los demás se alían. *Espejo*, donde, si el discurso del Autor muda las facciones de los que à él se miran, convenciendolos con el limpio cristal de su eficacia, se gozan todos en este *Espejo*, gustosamente atraídos de la suavidad, y elegancia transparente de su luna, ò hermosa eloqüencia. *Espejo*, donde, si el discurso propio acredita al Dueño, los que à él nos miramos, conocemos las manchas, y fealdades de nuestras racionales facciones, por la nimia credulidad que dimos en tiempos pasados à las hablillas, y errores del Vulgo.

Quería yo obedecer, como debo, con rendimiento profando à V. A. y andaba buscando alguna senda para no decir, que como Censor, habia visto este *octavo Tomo del Teatro Critico*, escrito por el Rmo. y Sapientísimo Padre Doctor Fr. Benito Feyjoó, Doctor, y Cathedratico de Prima de la Universidad de Oviedo, Maestro General del Orden del Gran Padre de los Monges San Benito, y Abad de su Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo. Quería huir de decir, que podia yo tirar gages de Informante à V. A. del Libro escrito por el Rmo. Feyjoó; porque sin afectar ignorancias mías, y tartamudeces en el Castellano idioma; y aun sin afectar asombros, ni admiraciones (pues las tiene ya bien agotadas la continua elegancia, y sabiduria de sus Escritos) era cierto, que habiendo de decir, que este Tomo era hijo de la noble alma del Rmo. Feyjoó: *Ani-*

(a) Alex. Init. lib. 1. Stromat.

no de recomendacion, que de censura; pero con permiso de V. A. cumpliendo con el oficio, y el respeto, pasará por Censura alguna expresion corta (siendo mia, no puede dexar de ser *pequeña*), en que yo dé à este Libro alguna alabanza.

Considerado bien lo que he dicho, yá he informado lo que es este octavo Tomo. Es *Eco* à los siete, que le han precedido; y si en la Octava pone la Musica la mas dulce consonancia; dicho está, que hace este Libro à los antecedentes notable, y suave harmonía. Es *Eco* de Voces, y de Discursos, con el oficio de ser Imagen, ò viva copia de su Dueño; pero con exercicio de *Espejo*, donde, no solo se vén las nobles Potencias del Autor; nos vemos tambien todos, si cuidamos del desengaño de nuestra vana credulidad. Es *Espejo*, que arroja tan lexos de nosotros aquellos ojos, que nos hacian perder de vista el camino real de la verdad (por seguir la senda de las fabulas, y hablillas) como arrojaba las presunciones de hermosura en la vejéz aquel *Espejo*, que Layda, Dama Corintia, consagró à Venus, como despechada, aunque con el disimulo, que la hizo parecer discreta:

Nulla fuit tum forma, dixo en sus Emblemas Alciato,

Nulla fuit tum forma; illam iam carpserat ætas.

Jam Specubum Veneri cantata dicarat anus (a).

Por eso al que no quisiere poner sus noticias, y sus asensos ante este Libro, ò à este *Espejo*, le calificaremos por hombre, que no quiera saber lo que es, por no olvidar lo que ha sido: hombre tan terco en su error, que ni aun para desecharle desea vér su fealdad; pudiendo decir de este Libro, lo que de su espejo dixo aquella Vie-

(a) Alciat. emblem. 74.

Vieja, engañada por pluma de Ausonio:

*At mihi nullus in hoc usus; quia cernere talem,
Qualis sum, nolo; qualis eram, nequeo* (a).

Es, finalmente, este Libro, como queria à los Espejos el curiosísimo Mayolo (b); tales, que, puesta en ellos la vista mas racional de la consideracion, leyeseamos acierros à la luz de la verdad. ¡O, si los Escolasticos nos mirásemos en los quatro primeros Discursos de este Libro! Yo sé, que nos veriamos todos, y veriamos bien: no dariamos de ojos en los frecuentes tropiezos de Argumentos, y dictados de las Aulas, hallando con emulacion, pero sin porfia, en las Ciencias mas utilidad. La mas difícil Provincia, que corren las plumas, es (à mi vér) la de dár método para util estudio; y para la serenidad, ò sosiego en las disputas de las Escuelas. Afianzóme en este dictamen mi Sapiéntísimo Maestro el Rmo. P. M. Diego de Quadros (c), Astro brillante en el Cielo Jesuitico, bien conocido por su erudicion, infatigable estudio, y Escritos, en todo el Orbe Literario. En su Tomo de *Palestra Escolastica* pondera, y enseña el método, que se ha de observar en toda Disputa, conociendo, que es difícil caminar con sosiego por tan agria, è intrincada Region.

A esta invencible aspereza arriva en este Libro el Rmo. Autor; y habiendo de enseñar la delicadísima linea (como la de Protogenes con Apeles) de huir el desaliento, ò desmayo, sin elevarse à la porfia, ni à la terquedad obstinada, persuade el buen manejo de las Doctrinas Escolasticas en la Barandilla, Escritos, y Cate-

(a) Auson. apud Claud. Minois in *Comm. ad Alciat. pag. mihi 279.*

(b) Mayol. pag. mihi 172.

(c) Vid. P. Quad. *Palest. Schol.*

hedra, sin el abuso que ha introducido la juventud parcial, y faccionaria de las Escuelas. En el IV Discurso se emplea todo en tratar de los Argumentos de Autoridad: declarando lo que el Doctísimo M. Cano, en su singular Libro de *Locis Theologicis* nos habia enseñado, como Theologo discreto.

Aunque el Rmo. Feyjoó, fundado en la máxima, y regla tan sabida del G. P. S. Agustin, dice con el Santo, que quando hay razon fuerte en contrario, no debe convencernos, ò cautivar nuestros entendimientos la autoridad; no obstante (yá se vé), aprecia con honor semejantes argumentos en las disputas de cosas Divinas, y Ecclesiasticas; pues en estas materias la autoridad es digna de aquella estimacion, à que induce el respeto, ò el culto del Santo Padre, Expositor gravísimo, ò Doctor conocido en aquella materia por singular Maestro.

Yo no puedo dexar de confesar, que es frase mia llamar peligroso escollo este genero de argumentos de autoridad. Es un nudo tan complicado, que muchas veces pasa de las veneraciones de culto à ser apoyo de lo que es falta de estudio, ò de razonable argumento: pues en disputas Escolasticas, no suele ser difícil hallar alguna autoridad del Phylosofo, ò de Santo Thomás, que tenga visos de oposicion al aserto, que se defiende; y sin mas estudio, sale en la Aula muy calificado el argumento. Otras veces es menester paciencia para oír à alguno, que, fiado en la autoridad de Aristoteles, cree mas, que Alexandro creyó à aquel vano Sacerdote, que le dixo no era hijo de Filipo, sino del Dios Jupiter (a), sin que bastasen las quexas, persuasiones, y lagrimas de Olympias, ni la autoridad de Calistenes, para que

(a) Quint. Curt. *lib. 4. de Vit. Alexand.*

saliese de su error aquel Joven engañado, ò Principe presumptuoso, quien obscureció el resplandor de sus hazañas por blasonar poco cauto de tan alto origen, cuna, y descendencia. Y para que se reconozca à lo que se precipita un error, hijo primogenito de la mentira, y hermano, que fue en esta ocasion de la vanidad, y soberbia, mandó Alexandro cortar à Calistenes, que le desengañaba, narices, labios, y orejas, mandando le metiesen en compañia de un perro en una jaula, que fue mas afrentosa impresion en el Principe de su error, mas obscura, y obstinada carcel de su credulidad, que castigo, ò tormento de Calistenes, de quien podia haber tomado vista, y luz (a). Todo consistió en fiarse Alexandro de la autoridad de aquel Sacerdote mentiroso, à quien dió respetos, y veneraciones de Oraculo. Mucho pueden en estos tiempos las autoridades, aun quando hay sospecha de que se citan, sin volver al contexto las reflexiones.

Tanto llega à convencer à algunos el argumento de autoridad, que oí à un discreto compararlos à la ave de rapiña; porque en viéndose cogidos, esto es, en viendo que se explica la autoridad con exposicion seria, genuina, y no voluntaria, baten las alas, hieren à palmadas las barandillas, y levantan en gritos una polvareda, que lo confunden todo, sin que se perciba la solucion, ni aun se distinga la dificultad del argumento.

Otros exponen la autoridad del Santo Padre con tal violencia; pero con tal porfia, que no fuera extraño los comparáramos à la rana; de cuyo genero dicen los Naturales, que hay dos especies, porque tambien hay dos modos de exponer mal, ò no exponer las Autoridades.

Unas

(a) Vid. Fr. Luis de Granad. *hoz.* 1. §. 1.

Unas Ranas hay mudas, que llaman *Ranas Seriphias*, de donde viene el latino proverbio de llamar *Seriphio* al hombre mudo (a). Asi algunos quieren explicar la autoridad, y se contentan con no tomarla en boca en la solucion. La otra especie de Ranas es tan vocinglera, que aturde, ingrata siempre al que la oye; y finalmente tan importuna en su cenagal, que sin hacer mas que repetir, no dexa entender. Aun por eso quizá, en sus campos de Agricultura cantó Virgilio:

Et veterem in limo Ranae cecinerem querelam (b).

Es verdad, que al menor ruido se esconde; à la mas leve palmada huye, escondiendose entre el cieno de su charco. Autoridades interpretadas con exposicion importuna, no es mucho hagan llamada para que se retire, ò para que se hunda el que las expone. Luego tratar de Argumentos de autoridad es un nudo tan complicado, como demuestra ser forzoso, dár remedio para evitar, que algunas veces roben las autoridades cultos de Oraculos, y demasiados respetos; y para persuadir, que en tales, y tales disputas las autoridades (y mas de Santos Padres) roben con gusto à los Escolasticos sagradas veneraciones. Este complicado nudo se halla en este Libro tan diestramente disuelto; que à tener à mano al Rmo. Feyjoó, no hubiera apelado el Macedon al cuchillo, para su nudo celebrado.

Despues de haber propuesto con su magestad este argumento proprio de Escolasticos, pasa el Rmo. Autor à tratar de las *Fabulas de las Gazetas*. Muchas veces no sé si he reido, ò admirado el credito, que se dá en

(a) Vid. Ambr. Calép. v. *Rana.*

(b) Virg. 1. *Georg.*

nuestra España à las Gazetas Estrangeras, al mismo tiempo que à la de Madrid no se le dá casi alguna honra. Alguna vez he advertido, que el que por su industria, ò fortuna tiene Gazetas de Holanda, se vende por hombre de especiales noticias, y aun hace quizá juicio, que es hombre politico, que sabe las máximas de los Potentados de Europa. Este vicio, si lo es (que yo no soy Juez), se nota mas en los Países desviados de la Corte; y supongo que no hablo de todos los que la tienen, y leen, sino de algunos pobres simples, metidos à noticiosos, à poco estudio, à costa solo de su dinero. Yo celebrára que las Gazetas Estrangeras, antes de publicarse, ò sus Gazeteros, despues de haber formado sus papeles, se bañáran en aquellas aguas de Cerdeña, de quienes se cuenta, que al que juraba en falso, ponian al instante ciego; ò en la fuente Acadina de Sicilia, en donde las tablillas de noticias falsas se sumergian en lo profundo, sin que jamás volviesen à lo alto, quando las que decian verdad, no solo nadaban sobre la lisonjera turba hermosa de las aguas, sino que tambien salia su inscripcion, sin llegarse à humedecer; ò à lo menos en los cristales de la fuente consagrada à Jupiter, cerca de Tyana, cuyo raudal frio levantaba postillas en el mentiroso Novelero, dexando sin lesion al que escribia verdad. (a)

¿Por qué no se habia de hacer con un Gazetero mentiroso, lo que un Romano Emperador hizo con un Correo, que entrando en Roma de vuelta de un viage, espació una nueva fabulosa (b)? Castigó el Emperador,

(a) Vid. Alexand. ab Alexand. tom. 2. Dier. Genial. lib. 5. cap. 10. pag. mihi 96.

(b) Guev. Ces. v. Sever.

ador, mandado, que al tal Correo le cortasen la lengua. ¡O, y cuántos Gazeteros vieramos semejantes à los Ruiseñores! ¡O, y cuántos llantos ponderára en estos tiempos Marcial de Gazeteros estraños, convertidos en Filomelas mudas, por el achaque de nobelas bien sentidas, y mal parladas!

Flet Philomela nefas :::

Et quæ muta puella fuit garrula fertur Avis. (a)

En este siglo levantó à las Universidades principales de España una calumnia una Gazeta Estrangera (de la que se habla en el Discurso V.) y de que le pareció oportuno à esta Universidad Mayor del Orbe Christiano dár autorizado testimonio de la falsedad del Gazetero. Escribió à la suprema Cabeza de la Iglesia: à tanto precisaba la malignidad de la calumnia. La respuesta fue como de tan piadoso, y benéfico Padre à este mayor gremio de Sabios de todo el Orbe. He insinuado esta noticia, porque algun Zoylo (b), de los que contra el Symbolo de Pythagoras, *hablan mal del Sol*, puede ser quiera zaherir al Rmo. Padre Feyjoó, diciendo, que ¿por qué esgrime el limpio, y bien bruñido acero de su pluma contra el ligero enemigo, que es *la fabula de una Gazeta*? Como si el Rmo. Feyjoó ignorára el precepto de Dios, intimado por el Profeta Baruch: *Ne tradideris alteri gloriam tuam ::: genti alienæ (c)* ¡Qué al intento la exposicion de Tirino, que parece estaba hablando con el Rmo. Autor de este Theatro! *Ne patiaris ab ulla gente eripi gloriam tuam, quæ tam celebris*
Tomo VIII. del Theatro.

(a) Martial lib. 14.

(b) P. Torres Ayo de Princip. ò Phyllos. Mor.

(c) Baruch cap. 4. v. 3.

(L)

bris est, ac splendens apud omnes (a). Todos debemos tener presente aquel documento de San Basilio, quien quando vió calumniada su Sagrada Cogulla, y que le ímputaban lo que no era, dice, que tales ofensas no se han de remitir al silencio, sino defenderse quexandose del agravio, dando por causal, *ne mendatio inoffensum progressum permittamus* (b). Quien advirtiese la calumnia, que levantó el Gazetero de Londres al Rmo. Feyjoó, notará como peligraba, no solo la gloria de su nombre entre gente agena, estraña, ò estrangera, sino tambien la gloria de su Sagrada Cogulla Benedictina.

Rara fortuna, por cierto, han tenido los Escritos de este Rmo. Autor. En muchos genios de nuestra Nacion, ò por singular en su estilo grave, terso, fluido, y eloqüente, ò por solo en la amenidad varia de sus argumentos, è ingeniosa solidéz de sus Discursos, ha surcado un mar pocas veces pacifico. En borrascas de papeles, de prensas, de plumas de todas Profesiones, padecieron sus Escritos algunos años continuas tempestades. A unos desatendió su prudencia; à otros, con el sudor estudioso por la verdad, respondió, explicando, y dando prueba patente de lo que habia dicho, hallando el Autor, y sus Escritos puerto en la misma erudicion de sus trabajos. En las Naciones Estrangeras, principalmente en la Francia, donde hoy tiene magestuoso palacio, y trono la erudicion, su régio dosél el estudio, y su pavellon real, y centro la universalidad de las Ciencias, lograron los Escritos de este Rmo. tales aplausos, que puedo asegurar, quedé go-

(a) Tirin. hic.

(b) D. Basil. epist. 57. ad Cler. Neocæs.

(LI)

zosisimo quando pasé, y estuve en aquel Reyno, y oí à muchos Sabios, que los Españoles Escritores doctos, y eruditos, eran los Benedictinos Villarroél, y Feyjoó; y aun tuve la honra singular de poner en manos del Eminentisimo Señor Gonzaga, Nuncio, y Legado de su Santidad de nuestros Reynos, un Tomo del *Theatro Critico*; cuyo estilo alabó su Eminencia, asegurandome, que hallaba en aquel Libro una pureza grave de la lengua Castellana, adornada de toda amenidad de buenas Letras. Pero en Londres la misma fama, y gloria del Rmo. Feyjoó fue ocasion quizá para la calumnia de la Gazeta. De modo, que los Escritos del Rmo. podemos decir, que en genios, ò ignorantes, ò malévolos, ò delicados, no han hallado tranquilidad sus Discursos. El aplauso ha sido recio uracan; la calma, borrasca; el puerto, escollo; pues aun nuestra España, que debia mostrarse grata, levantó deshecha tormenta, y casi casi ha querido el Muelle parecer naufragio.

¿Mas qué ha importado tanta emulacion (como si fuera culpa del Rmo. Feyjoó saber mas, y hablar bien), si su pluma, como galeon hermoso, coronado de gallardetes, ò eruditos primores, nada sobre el crespo rizo de las ondas, que, en tumultuaria tempestad, levantaron plumas, algunas de ellas bastardas? Nada, como sobre la agua una arista, aun quando pequeñas piedrezuelas, que se le han opuesto, no han tenido otro destino, por no haber sabido tomar el rumbo, que el de irse à fondo.

Entrese qualquiera en esta nave de papel, como llamó un Profeta (a) à otros de semejantes escritos en

d 2

una

(a) Isai. cap. 18. v. 2. *In vasis papyri super aqua.*

una ocasion. Entrese qualquiera en la Nave de estos Theatros Criticos; y notará, que sus argumentos, como inquieta aguja, à quien infunde alma, no el toque del Imán, sino el ingenio sutil, y erudito del Autor, parece que pretenden emparentar con los Astros, segun les han robado sus lucimientos. Entrese qualquiera en esta Nave, y hallará por mastil mayor la *razon*, y la *experiencia*: por lastre la verdad: por xarcias, no puras metaphysicas, que yo llamo telas de araña, sino metaphysicos sólidos Discursos: por velas unos hermosos rasgos del Castellano Idioma, que como vistas alas hacen que aborde, el que registra con consideracion esta Nave, al puerto seguro de un fiel desengaño. Entrese qualquiera en esta Nave, y hallará por timon, por farol, por norte fixo la luz de la verdad. Entrese, repito, qualquiera en esta Nave, y en cada astilla, ò rasgo hallará primores: en cada cabo, ò expresion advertirá maravillas: en cada vela, entena, ò noticia encontrará proporciones ajustadas; porque, à la verdad, esta Nave, ò Galeon, suavemente enseña en el liquido campo del mar de Letras el Real camino, que desde la boca del puerto del estudio ha trillado para todos la erudicion sábia, y amena de sus Criticos Theatros. Nave de papel, pero tan grande, tan segura, y hermosa, como la que admiró Plauto de la Asia, y llamó *Cercuria* (a) Nave tan veloz en su curso, mejor dixera vuelo, como las de Rodas, que describió Tito Livio (b). Nave tan feliz en sus victorias, como las de Malta, ò como las de España, y de la Iglesia en el Golfo de Lepanto.

(a) Plaut. in *Sticho*, act. 2. scen. 3.(b) Liv. 4. *Decad. lib. 7.*

No, no me parece que tiene necesidad esta Nave hermosa, ni el diestro Palinuro, que la gobierna, de disputar de la *Patria del Rayo*, que alumbra, aunque convenza qual sea la *Patria del Rayo*, que abrasa. Rayos se llaman, unos, y otros: los del Sol, que comunica benéfica luz; y los de la nube, que causan estrago, y horror. Rayos son tambien los rasgos de la pluma, quando esta es clara, elevada, y de abundante luz de ciencia, y doctrina. A esto me persuade lo que tan oculto, como discreto, dixo alguna vez Tertuliano: *Ita claret, ut ipsius Solis radio, putem scriptum* (a). De todo este genero de rayos, tomados en buen sentido, podré decir, que es en nuestro emisferio la patria, cuna, y origen el *Theatro Critico*. Atiendase cómo ha resuelto en cenizas, como rayo abrasador, à los que sin fundamento le han pretendido impugnar. Ha sabido ser rayo de luz benéfica, y benigna en lo que enseña, y en el modo de su elegancia, y dulzura. Es hijo del Sol, y Padre de las *Claustales Reglares luces*, el Gran Padre de *Monges San Benito*; cuyo fuego, si alguna vez supo abrasar como zeloso, alumbra siempre como discreto: que aun por eso es voz comun, que su Santa Regla es Santa, como todas las de los Patriarcas de las Religiones; pero discreta como ella misma, como unica, ò como ella sola. Es el Rmo. Feyjoó centella de aquel volcán, que derramado en el mundo tantos siglos há, aún no ha apagado sus incendios. De Padre, que es todo luz, nada puede parecer en sus Hijos, que no sea resplandor: luego el estudioso desvelo, y bien logrado estudio del Autor de este *Theatro Critico* se eternizará en

(a) Tertullian. de *Resurr. carn. cap. 46.*

en el mundo de los Sabios, pues tiene tal cognacion con los Rayos, Astros, y luces del Cielo.

Con gusto prosiguiera en este dictamen, recorriendo los demás argumentos de esta octava maravilla de erudicion, ciencia, y elegancia, si no conociera tan tarda mi pluma. Asi siento, que al Rmo. Feyjoó no se le ha de dár, como à todos, licencia para escribir; se le ha de suponer dada la facultad: *Omnibus scribendi datur libertas, paucis facultas* (a), decia ingenioso Scaligero. Como si dixera: A los que llegan, como el Rmo. Feyjoó, à la cumbre de una eminente sabiduria, y caminando por la senda agria del continuo estudio, llegan à coronarse en el Trono de las Musas, ò en la Corte, y campo ameno de la variedad de Ciencias, les compete el honor de tener para escribir, no solo licencia, sino tambien notoria facultad. Concluyo con decir, ciñendome à justas, y debidas atenciones, que nada tiene este Tomo de oposicion à verdades Sagradas, nada à respetos politicos, nada à Reales Decretos. Sujeto mi dictamen à mejor, y lo firmo en este Colegio de la Santisima Trinidad, Redempcion de Cautivos de la Universidad de Salamanca, à 10 de Agosto de 1738.

Fr. Manuel Calderon de la Barca.

(a) Scalig. Epit. ad Pelag.

T A B L A

De los Discursos de este Octavo Tomo.

I. A Busos de las Disputas Verbales	Pag. 1.
II. A Desenredo de Sofismas.	11.
III. Dictado de las Aulas.	27.
IV. Argumentos de Autoridad.	36.
V. Fabulas Gazetales.	47.
VI. Demoniacos.	64.
VII. Corruptibilidad de los Cielos.	178.
VIII. Examen Phylosofico de un suceso peregrino de estos tiempos.	172.
IX. Patria del Rayo.	187.
X. Paradoxas Medicas.	204.
XI. Importancia de la Ciencia Physica para lo Moral.	299.
XII. Honra, y provecho de la Agricultura.	342.
XIII. La Ociosidad desterrada, y la Milicia socorrida.	376.